

UN TEXTO INFORMAL VASCO MANUSCRITO EN UN IMPRESO DE 1505

Francisco A. Marcos-Marín

(University of Texas at San Antonio (UTSA)
Università degli Studi di Roma "La Sapienza")

El “descubrimiento” de la colección Foulché-Delbosc en la Biblioteca Nacional de la República Argentina¹ y, sobre todo, su catalogación y estudio, puso a disposición del investigador una serie de curiosos textos, manuscritos e impresos. Uno de los impresos contiene, como es frecuente en estas ediciones antiguas, un conjunto de notas manuscritas, algunas de las cuales son simples pruebas de pluma, mientras que otras pueden revestir cierto interés.

La descripción del libro según el catálogo informatizado de la colección es la siguiente:

Juan de Mena. Las .ccc. del || famosissimo || poeta juan de || mena co(n) glosa. Nº Catálogo Subasta: 317. Signatura en la Sala del Tesoro de la Biblioteca

¹ Sobre las vicisitudes de la colección Foulché-Delbosc desde la subasta de 1936 hasta el estado actual de la parte del fondo adquirida por la Biblioteca Nacional de la República Argentina se encuentra cumplida información en Francisco Marcos Marín: “Presente y futuro de la Filología Electrónica en la recuperación de la Colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional Argentina”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LXIII, 1998 [1999], 15-52, “La recuperación de la colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional Argentina y una referencia a manuscritos de Quevedo”, *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera*, Edición coordinada por E. Artaza, J. Durán, C. Isasi, J. Lawand, V. Pineda y F. Plata. Bilbao: Universidad de Deusto, 2000 [2001], 311-22, “La recuperación de la colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional de la República Argentina”, *La Corónica* 29, 2 (Spring, 2001): 147-57, “Filología electrónica: sobre métodos. Catalogación y análisis como prerrequisitos de la edición crítica”, *Studia in honorem Germán Orduna*, Leonardo Funes y José Luis Moure (editores), Universidad de Alcalá: Servicio de Publicaciones, 2001, 429-38, “Where is electronic philology going? The present and future of a discipline”, *New Media and the Humanities: Research and Applications*. Proceedings of the first seminar *Computers, literature and philology*, Edinburgh, 7-9 September 1998, ed. Domenico Fiormonte & Jonathan Usher, University of Oxford: Humanities Computing Unit, 2001, 11-22, “Libros de contenido lingüístico en la colección Raymond Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional de la República Argentina”, en *La Gramática. Modelos, Enseñanza, Historia*, coord. H. Albano, L. Ferrari, M. Giammatteo, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras: Instituto de Lingüística, 2001, 71-95. Sobre ediciones de *La Celestina* en ese fondo véase Georgina Olivetto, “Las ediciones de *Celestina* de la colección Foulché-Delbosc en la Biblioteca Nacional de la República Argentina”, *Celestinesca* 1998, 22.1, 67-74. El catálogo informatizado, con una amplia descripción filológica, que incluye transcripciones y facsímiles, sobre todo de manuscritos, se encuentra a disposición de los investigadores en <http://www.lllf.uam.es/~fmarcos/informes/BNArgentina/BN.htm>.

Nacional de la República Argentina, FD 590. Impreso en Granada, el 7 de noviembre de 1505, por Juan Varela de Salamanca.²

De su historia se sabe que entre sus dueños estuvieron el Conde de Ezpeleta y Raymond Foulché-Delbosc³ y que se menciona también a un Llorente Gutiérrez.⁴ Está impreso en un papel cuya marca de agua es una mano enguantada que sostiene flor de cinco pétalos [f. X]. Se trata de un in-folio que parece menor por la acción de la cuchilla, con unas dimensiones actuales de 190 x 265 mm. Letra gótica y tintas roja y negra.⁵

Este ejemplar impreso de las CCC incluye abundantes marcas, sellos, anotaciones⁶ y pruebas de pluma. De ellas interesan especialmente aquí las tres líneas del

² El colofón dice así: ¶ Acabanse las trezientas del famoso poeta Juan de Mena: glosadas por Hernand ll nuñez de Toledo Cauallero dela orden de Santiago: y emendadas en esta segu(n)da ymp(re)-llsion por el mismo Comendador quitando el latin que no era necessario y añadiendo alllgunos dichos de Poetas enel comento muy p(ro)uechosos para entender las coplas. Imp(re)sllsas con grandissima diligencia por Juan Varela de Salamanca en la muy nomb[rada y] ll grand ciudad de Granada. En el año de Mill y quinientos y cinco años[:a siete siete días del] ll Mes de Nouiembre. En el Manual de Palau tiene el número 162689. En el recto de la hoja de guarda final hay una nota de Raymond Foulché-Delbosc, a lápiz, que dice: "R 2^a. ed de la glosa de Fernan Núñez".

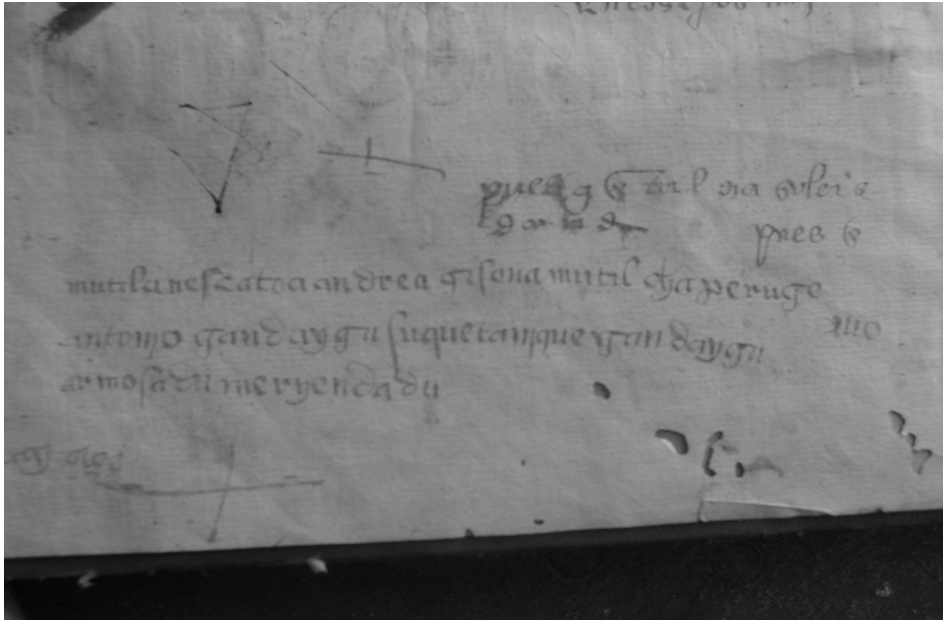
³ Su estado general es regular. Vermes en los primeros ocho folios. La cuchilla del encuadernador se ha llevado buena parte de la foliación y de las cabezas de página. Restaurado el recto del f. VII y el f. final. Reforzado el recto del f. VIII. Cortado con navaja el margen inferior del f. LVII. Rasgado el f. CIII. Manchas de tinta en el vuelto de la portada y en algunos folios. Humedad y foxing.

⁴ En realidad, de este personaje lo único que sabemos, por ahora, es que su nombre aparece en el folio 37r, en nota manuscrita al margen.

⁵ La portada es tipográfica. El resto está impreso en una columna o en dos, cuando el comentario flanquea la copla. Las dimensiones de la caja son 152 x 230 mm. (Se dan las dimensiones de acuerdo con el criterio moderno de base x altura). Está foliado en romanos a partir del folio aij, primero del texto, precedido de la portada, sin foliar, pero que correspondería a ai, en cuadernillos: a-r [8]. Total, 136 ff. de 48 líneas por folio [F. XXIIr]. Tiene rúbricas e iniciales, en la portada, tipográfica, como se ha dicho. En el prólogo, inicial iluminada. La portada es una xilografía compuesta por cuatro líneas de texto escrito en caracteres gruesos. La encuadernación es moderna, se halla en buen estado. Cuero sobre cartón. En el lomo, dos tejuelos negros decorados con guarda dorada superior e inferior. En el primero, con letras doradas: «MENA ll LAS ll TRESCIENTAS». Entre autor y título, una línea dorada. En el segundo: «GRANADA ll 1505». Papel de guarda marmolado en tonos de verde, morado, negro y blanco. El refilado del corte inferior no es regular. 198 x 278 x 38 mm.

⁶ En el vuelto del papel de guarda, ángulo inferior izquierdo, a lápiz: «4700». En mitad del folio, margen interno: «60». En el recto de la portada, ángulo superior derecho, con tinta negra: «c.93 n 16». Abajo, en tinta negra desvaída: «S señor». En el margen superior, mano de pulgar y tres dedos dibujada con tinta negra. Sobre el título, figura humana que empuña un arma, dibujada con tinta negra. A su derecha, con tinta negra: «ccc l las cl». Debajo del título, en tinta negra muy desvaída, el texto de cinco líneas que se analiza en esta exposición. A su derecha, sello azul: «CONDE DE EZPELETA» debajo de una corona. En el ángulo inferior derecho, rúbrica en tinta negra. A su lado, inicial gótica «a», en gruesos trazos negros. En el vuelto de la portada, dibujo en tinta negra, hecho por la misma mano que en el recto dibujó una figura humana. Aquí el guerrero sostiene una espada en su mano derecha y un escudo de mínima dimensión en la izquierda. A su alrededor, manchas de tinta, pruebas de pluma e inscripciones. En el margen externo, números romanos. En el margen inferior, con tinta negra, texto de tres líneas en vasco. En el vuelto del f. 2, al término del prólogo, con tinta negra: «martes en la noche lleuo villandieg(uez) derecho ca-

vuelto de la portada, escritas en vasco. Puede afirmarse que es una letra del siglo XVI,⁷ por lo que podría ser del primer o uno de los primeros propietarios del impreso. A simple vista se lee con dificultad, pero aplicando la luz ultravioleta la tinta se percibe con absoluta nitidez



y se lee lo siguiente, transcrito sin otra modificación que el uso de la <s> ordinaria, que es siempre *s alta* en el texto:

Mutila nescatoa andrea gizona mutil chaperuge // antonjo gandygu suque-
 tanjque gandygu // armosadu meryendadu // [zue⁸] //
 (mutila, nescatoa, andrea, gizona, mutil txaperuge Antonio, jan daigu[n] suk
 eta nik jan [¿edan?] daigu[n] armosadu meriendadu) // [zue]

nonico // y ciuil. 22.de junio 1610—». El texto continúa en latín. El texto está abundantemente subrayado y anotado en sus márgenes. En el recto del f. XXXVII, ángulo inferior, con tinta negra: «llorete // gutierrez».

⁷ El autor agradece a María Vilaplana, catedrática de Paleografía de la Universidad Autónoma de Madrid, su ayuda en el análisis de la letra y en una primera lectura, anterior al estudio detenido que pudo realizar sobre el texto en julio de 2002, con rayos ultravioleta y limpieza digital y la ayuda técnica de Laura Rosato, funcionaria de la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional de la República Argentina. Cualquier error de lectura e interpretación es exclusivamente del firmante.

⁸ Esta palabra, al margen e interlineada entre la primera y la segunda línea. Parece tratarse de la forma sufijada *-zue*, que indicaría, o bien que las formas en *-gu* (nosotros) podrían ser sustituidas por formas en *-zue* (vosotros, ustedes), o bien que la forma *zu* se refiere a un plural (*zuek* sería así equivalente de *zuek*). Véase también la nota siguiente.

Se ha comprobado la lectura con la fotografía digital y la limpieza electrónica, que no aportaron nada a lo que ya se lee claramente con la lámpara de cuarzo.

El texto en sí carece de interés, puede ser una prueba de pluma, sin más, con la peculiaridad de que se haya usado el vascuence. Ahora bien, en el siglo XVI tampoco era tan usual escribir en esta lengua y, desde luego, que se hiciera da algunas pistas sobre la historia del libro. La traducción⁹ sería la siguiente:

El mozo, la moza, la mujer, el hombre, mozo sin boina // Antonio, comamos
vos y yo, comamos [¿bebamos?], // almorcemos, merendemos // [vosotros ?]

Parece tratarse de una invitación, quizás del borrador de una invitación a una boda, en la que *mutila*, *neskatoa*, es decir, los jóvenes, se habrían convertido socialmente en *andrea*, *gizona*, algo así como “los novios, ya mujer y marido” de las notas

⁹ La ayuda de Joseba Abaitua y Joseba Lakarra permitió precisar la traducción de *jan daigu*. P. Salaberri proporcionó una amplia información junto con una propuesta de traducción que sirve de base a la que se ofrece: “*Mutila, neskatoa, andrea, gizona, mutil txaperuge // Antonio, jan daigu[n] suk eta nike jan daigu[n] // [zue] // armosadu, meriendadu*. Está sin duda escrito en euskera occidental, por el auxiliar *daigu[n]* equivalente al central y oriental *dezagun*, formas de subjuntivo de verbos transitivos de dos argumentos, del tipo de *jan* ‘comer’ o *edan* ‘beber’, por los finales en *-du* en lugar del más extendido *-tu* y quizás también por la pronunciación apicoalveolar de la fricativa sorda vasca de *su*, en origen *zu*, con dorsoalveolar, si no se trata de una cuestión meramente gráfica, lo que también es posible. *Andrea* es una forma determinada, con artículo, como *mutila*, *neskatoa* y *gizona*, lo cual quiere decir que la forma nuda puede ser *andra*. Es decir, *andra* + *a* > *andrea*, rasgo del euskera central-occidental. Hay algún punto que para mí no está del todo claro, pero creo que se puede traducir así: Mozo, moza, mujer, hombre, mozo sin boina / sin gorro // Antonio, comamos tú y yo también, almorcemos, merendemos. Creo que el *zue* del margen no pertenece al texto; lo digo porque de otra manera sería incoherente en gran medida. *Chaperuge*, por otro lado, parece que es un compuesto de **chaperu*, que podría estar por **kaperu* (cfr. *kapelu*, *kapela*) o por **txaperu* (cfr. *txapela*) y *-ge* relacionado con *bage*, *gabe* ‘sin’ (cfr. *ahalke*, *aholge* ‘vergüenza’, de *ahal* ‘poder’ y *-gabe* ‘sin’, según Mitxelena, *Fonética Histórica Vasca*, 354). Quiero decir que el sonido inicial podría ser tanto palatal como velar, pero el digrama *ch-* hace que me incline por la africada palatal.”

Prosigue: “Es dudoso que en *suquetanjque* tengamos *suk / zuk eta nik e[re]* ‘tú y yo también’, pues esperaríamos la forma occidental *bere*, reducida en la actualidad en el habla oral a *be*, como *ere* a *e*, aunque no sería, creo, imposible que apareciera *ere* con otros rasgos más occidentales como *daigu[n]* y *-du*. Sin embargo, el hecho de que el texto sea de fecha temprana también habla en contra de la reducción mencionada, trátase de *bere* > *be* o de *ere* > *e*. Por todo ello, considero que no es imposible que en *suquetanjque gandaygu* tengamos *suk / zuk eta nik edan daigu[n]*, es decir, ‘tú y yo bebamos’, que haría pendant con el *jan daigu[n]* ‘comamos’ anterior. En este supuesto habría que pensar que hay un error gráfico de <g> por <d> causado tal vez por el *gandaigu* anterior. Para terminar, quiero recordar que *mutila* y *neskatoa* en las hablas orientales significan también ‘criado’, ‘criada’, pero al ser un texto occidental parece que hay que preferir la traducción arriba expuesta. A los verbos *armosadu*, *meriendadu* les falta el auxiliar *daigu[n]*, pero estas supresiones son normales en euskera, para evitar repeticiones pesadas (*etorri zen*, *eseri zen eta hizketan hasi zen* ‘vino, se sentó y empezó a hablar’ -> *etorri*, *eseri eta hizketan hasi zen*.)” También señala la falta de nasal en *daigu* ‘daigun’. Otro informante, que desea el anonimato, coincide en que es occidental. Discrepa en el final: le extraña que el auxiliar *daygu*, que puede ser común para los tres verbos, no se encuentre, como es normal, tras el último. Dado que éste y el anterior están sin conjugar, lo cual también es extraño, piensa que la nota *zue* debe ser *zuen*, marca de tercera persona para dichos verbos, de modo que a ‘comamos nosotros’ (precisa que en el sentido amplio de ‘comer’), se opone ‘desayunó y merendó él’. Gracias a Fernando González Ollé por su ayuda en el proceso de recabar datos de vasquistas navarros.

de sociedad. Naturalmente, un contexto tan escaso da pie para diversas interpretaciones, por lo que lo anterior no pretende pasar de una sugerencia, cuya aceptación o rechazo no altera para nada el interés del texto.

Aunque *suquetaniqué* (zuk eta nik), no planteó ningún problema de interpretación como caso ergativo de las formas pronominales de segunda y primera persona, unidas por la conjunción copulativa *eta*, esta opinión se refuerza con el apoyo de Joseba Lakarra, quien escribe, en nota privada, “si bien no habrá abundantes paralelos en los textos vascos de la época, <-niqué> puede no ser más que una forma «extraplena» (como en micénico o en celtibérico en escritura ibérica) de escribir /-nik/ dado que las velares finales son fonológica y morfológicamente inexistentes en romance y es este el que impone sus usos gráficos al vascuence (cabén recordar bastantes casos comparables [hasta el XVII] con <-s> en vascuence por /-z/, en textos de dialectos sin la neutralización de sibilantes que, en aquella época, no alcanzaba a cubrir más de la mitad occidental del territorio de dialecto vizcaíno)”. En cambio, para *gandaygu*, su interpretación resultó fundamental y convincente. A partir de una propuesta de Joseba Abaitua de interpretación de *daygu* como forma del verbo auxiliar *egin*, ‘hacer’, escribe: “se debería aclarar el valor de la consonante inicial de *gan-*, más la sintaxis del fragmento y el valor de *suquetaniqué*: abreviando, no descarto que *daygu* sea una especie de futuro (hay múltiples ejemplos, muchos recogidos en mi edición del [libro¹⁰] *Refranes y Sentencias* de 1596) y en concreto de imperativo para lo que creo que podría encontrar algunos paralelos. Por otro lado, cabría pensar en una <g> por /x/ como en, entre otros, un texto de 1658 editado por Mítxelena y luego por Sarasola”. Puesto que el vasco sigue la grafía del castellano, la adscripción al siglo XVI permite aceptar este dato, que se podría situar en relación con los abundantes textos en los cuales la incipiente fricativa velar sorda del romance se representa con la única fricativa velar posible, la sonora <g>, fonológicamente /g/, pero fonéticamente también [ɣ], fricativa. Sin embargo, es también posible interpretar la <g-> inicial como una grafía palatal, que es lo esperable, en principio, para el resultado de la semiconsonante <j-> del vascuence¹¹ y que encaja con la tradición navarra de emplear la <g> para la representación de palatales,

¹⁰ Joseba Andoni Lakarra, *Refranes y Sentencias (1596)*. *Ikerketak eta edizioa*. Bilbao: Euskaltzaindia, 1996.

¹¹ Para la evolución de los diptongos ascendentes en vascuence cfr. Luis Michelena, *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián, 1977², capítulo 9. En castellano, la grafía <g> podrá utilizarse incluso para la [h] aspirada, como se ve en un documento de 1563, otorgado en Mojácar (Almería), en el que unos cristianos cautivos de los turcos dicen de otro, al que recomiendan, que “*gazia* [haθía] todo bien a xristianos”, Juan Martínez Ruiz, “Cautivos precervantinos. Cara y cruz del cautiverio”, *RFE L*, 1967, p. 239, citado por Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, 9ª ed., 1981, §92.7. <g> ante *a, o, u*, con valor de /x/ es frecuente hasta hoy en cartas de semianalfabetos e iletrados. En el mismo siglo XVII, aunque en época posterior a este texto vasco, se encuentran las grafías <enogar, semegante, degar, aroga, espego, trabago, megor>, en la mano 7 de los documentos que analiza Laura Hortelano en su *Estudio lingüístico del coloquio en seis expedientes de la Inquisición de Cuenca de 1684 a 1689*, tesis doctoral de la Universidad Autónoma de Madrid dirigida por F. Marcos Marín. Esa mano séptima corresponde a Juana de Salcedo, monja de dieciocho años, natural de Madrid, profesa en el convento de las Bernardas de Cuenca, autora de cinco cartas amorosas aducidas como prueba en el expediente abierto al Licenciado Francisco de León, por solicitudación, en 1684.

tanto ante vocales no palatales como en combinación para indicar la nasalización de consonante.

Las formas verbales *armosadu meryendadu* ofrecen claros ejemplos de préstamos romances, con la forma *-du*, del vascuence occidental, que corresponde a la zona de origen propuesta. El texto es de gran banalidad, desde el punto de vista de su contenido, aunque no mayor ni menor que otros testimonios primitivos de otras lenguas; en cambio, plantea interesantes cuestiones lingüísticas.

La escritura del vasco,¹² recuérdese, con precedentes onomásticos en inscripciones latinas, va unida a la del castellano en las *Glosas Emilianenses*, en el siglo X. A continuación se encuentran restos esporádicos en documentos romances, en forma de palabras sueltas, topónimos o antropónimos por lo general.¹³ Para comprender mejor la importancia de estos fragmentos téngase en cuenta que los de más de cinco palabras son escasísimos hasta el XVI: se encuentra uno en las *Bienandanças e Fortunas* de Lope García de Salazar (1399-1476),¹⁴ y otro en el Vocabulario incluido en el relato de la peregrinación de Arnold von Harff, de 1499.¹⁵ En el siglo XVI hay que esperar a 1521 *a.q.* para la fórmula de profesión de la regla de la tercera orden de San Francisco (*ibid.* p. 142-143) y el primer texto más largo es el del capítulo IX del libro segundo de *Pantagruel*, de Rabelais, ed. 1542, que, curiosamente, se refiere también a actividades manducatorias (Michelena, *cit.* p. 148). Sin necesidad de entrar ahora en la historia de la lengua vasca, recuérdese, por la muy posible proximidad de fechas, la carta del primer obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, a Carolina Ruiz, viuda de Íñigo Martínez de Arzola, fechada el 15 de febrero de 1537.¹⁶

El carácter occidental del texto, que lo hace inmediatamente identificable para un hablante actual de vizcaíno, no está reñido con su localización histórico-geográfica en el centro-sur de Navarra. Tampoco es necesario pensar que la nota fuera redactada por un vizcaíno, sino que la extensión de las hablas occidentales a principios del siglo XVI podía abarcar una zona al sur de las hablas orientales, particularmente del guipuzcoano, desde Vizcaya a Navarra por el norte de Álava. Una vez

¹² Cfr. Luis Michelena, *Textos arcaicos vascos*, Madrid, Minotauro, 1964 y Joaquín Gorrochategui “Euskararen historiaurreaz zenbait gogoeta. Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca”, lección inaugural, Universidad del País Vasco, s.d., s.l. [1998].

¹³ En este mismo fondo Foulché-Delbosc, Catálogo de la Subasta 1519, signatura de la BN Argentina: FD702. Es una traducción castellana, al parecer del siglo XVI, por encargo de Jerónimo Zurita, con notas de su mano, del libro del conde de Barcelos, D. Pedro de Portugal, que se titula *Libro de los linajes de España*. En el tit. IX, de Vizcaya, f 15 v: “todo / el campo quedo lleno de sangre y de piedras q(ue) ay auia y por esta / mortandad que hauia ay tan grande q(ue) las piedras y el campo / fue todo vermejo pusieronle nombre al campo el campo de Ar/guriega q(ue) tanto quiere dezir en su le(n)guaje de vascuence como pie/drás Bermejas. y oy en este día tiene este nombre”. En vasco unificado: *harrigorriaga*, comúnmente *arrigorriaga*.

¹⁴ En el libro XXIII, f. 108 s., p. 252 s. de la ed. Rodríguez Herrero, según Michelena, *cit.* p. 61,

¹⁵ *Ibid.* p. 63.

¹⁶ Antonio Tovar, Enrique Otte y Luis Michelena, “Nuevo y más extenso texto arcaico vasco: de una carta del primer obispo de México, Fray Juan de Zumárraga”, *Euskera* XXVI, 5-14. [Citado por separata s.d., pero fechado en Donostia, “1980-IX-26”, el número de la revista corresponde a 1981]. En el entorno de este vasco ilustre se produjeron varios de los documentos arcaicos vascos recogidos por Michelena, *op.cit.*

más, la condición aislada del fragmento impide extraer datos más precisos, que han de buscarse en la historia del libro que lo contiene.

La presencia de esta nota en vasco en el ejemplar impreso de *Las Trescientas* conservado en Buenos Aires, aparte de su relativa importancia lingüística, tiene un interés quizás mayor en lo que concierne a la historia del libro, vinculada al sello con la corona del conde de Ezpeleta. Se trata de la historia de una familia navarra ilustre, descendiente de San Luis Rey de Francia por la rama Beaumont. Francisco de Ezpeleta, cuarto barón de Ezpeleta y quinto vizconde del valle de Erro se casó con Engrace de Luxe, décima generación de descendientes de San Luis, hija segunda de Juan IV de Luxe y de Isabel de Gramont, cuyo matrimonio se había celebrado en 1534 ó 1535.¹⁷ Anteriormente, una Ezpeleta, doña Juana, se había casado en 1406 con Mosén Pierres I de Peralta,¹⁸ el viejo, gran personaje de la corte navarra¹⁹ que figura en primer lugar en muchos acontecimientos célebres, como la coronación de D. Juan II y de Doña Blanca en Pamplona o el matrimonio de la infanta Doña Blanca con el Príncipe de Asturias en Alfaro. Fundó en el año 1438 el mayorazgo de Marcilla, que fue el primer mayorazgo establecido como tal en Navarra, cuya licencia había otorgado el rey Carlos III (1387-1425)²⁰ hacia 1409. Mosén Pierres de Peralta estableció ese mayorazgo para su primogénito, el malogrado Juan de Peralta.²¹

¹⁷ Bisnieta, por lo tanto, de Juana de Beaumont, de la casa real navarra. En 1469 se casó con Juan, segundo señor de Luxe. Era la sexta hija de Luis I de Beaumont, primer conde de Lerín, nacido el 25/8/1424 y muerto en Madrid en 1462, casado en 1424 con doña Juana de Navarra. Luis I de Beaumont, a su vez, era el primer hijo del segundo matrimonio de Charles de Beaumont, señor de San Martín de Unx y de Beire, condestable de Navarra (1361-1432), celebrado en 1407 con Anne de Curton, Dame de Curton y de Guissens.

¹⁸ Señor de las Villas de Peralta y Andosilla, Marcilla y Villanueva, Maestre-hostal o Mayordomo mayor del rey D. Carlos III y de su Consejo, Consejero y Secretario del Rey. En él se inicia el tronco genealógico de los Marqueses de Falces.

¹⁹ Cuando Mosén Pierres recibió la rica-hombría de Carlos III de Navarra, en el año 1416, añadió a su escudo heráldico (de gules con el grifo de oro, alado y armado de azur, la bordura cosida de gules, los ocho sotueres rebajados de oro) un cuarto de las armas del rey, en su caso, la cuarta parte de las cadenas procedentes de la batalla de las Navas de Tolosa (1212.)

²⁰ A Carlos III le sucedió su hija Blanca (1425-1441), casada con Juan II de Aragón. El enfrentamiento entre éste y su hijo Carlos, Príncipe de Viana, por el poder en Navarra, dividió a la nobleza navarra entre los agramonteses, que apoyaron a Juan II, y los beaumonteses, que apoyaron a Carlos. Juan II rigió Navarra de hecho hasta su muerte, en 1479. Lo sucedieron sus nietos Francisco Febo (1479-1483) y Catalina (1483-1512), casada con el francés Juan de Albret, lo que les llevó a buscar la alianza con Francia, en un intento de alejarse de la influencia de Castilla. Fernando el Católico invadió Navarra en 1515 y la incorporó a la Corona de Castilla, aunque él era rey de Aragón y no de Castilla (la reina era su hija doña Juana, la madre del emperador Carlos).

²¹ Nació a los trece años de matrimonio, fue apadrinado por el rey Carlos III y por la reina viuda de Sicilia, pero murió pronto, por lo cual heredó el mayorazgo de Marcilla el hijo segundo Mosén Pierres II, el Joven, casado dos veces, la primera con Ana de Bravante, el día 27 de diciembre de 1440, siendo menor de edad y la segunda con Isabel de Foix, de la familia real navarra, el 8 de junio de 1462, de la que tuvo una hija, la infanta de Navarra Ana de Peralta. De Ana de Bravante, su primera mujer, tuvo un hijo y una hija. Pierres III murió mozo, por lo que doña Juana de Peralta heredó todos los títulos y propiedades. En 1467 se casó con D. Troilos Carrillo, Conde de Agosta, célebre caballero toledano, que liberó a D. Juan de Aragón cuando los franceses lo tenían sitiado en Perpignan en el año 1474. Don Troilos y doña Juana tuvieron sólo un hijo que se



llamó Alonso Carrillo y de Peralta, el cual vino a ser el primer marqués de Falces. Tercer conde de Santisteban de Lerín, dos veces Gran Condestable de Navarra, Gran Mariscal, Barón de Marcilla, Peralta y Falces. El emperador Carlos V le escribió a Marcilla el 5 de marzo de 1520 desde Valladolid, dándole cuenta de que se iba a coronar en Aquisgrán como emperador, lo que confirma su importancia. Testó en 1533 y dejó la voluntad de ser enterrado junto a su mujer, Ana de Velasco, de la familia de los Condestables de Castilla. Don Alonso y doña Ana tuvieron tres hijos, Antonio, Pedro y Luis. Don Antonio Peralta y Velasco, I del nombre, II marqués, heredó la baronía y por lo tanto el palacio y el pueblo de Marcilla. En la guerra dinástica de Navarra defendió los intereses de don Juan de Albret y doña Catalina de Foix. El 17 de marzo de 1516, al frente de las tropas invadió Navarra, ayudando a D. Juan a recuperar el trono. Tras muchos sucesos se retiró a Marcilla. Su mujer era francesa, doña Ana de Bosquet. Tanto el marqués como la marquesa murieron seguidamente, ambos en 1545. Tuvieron varios hijos que murieron jóvenes y sin hijos. El heredero fue D. Gastón de Peralta, III marqués y barón de Marcilla. Nació en Pau cuando sus padres andaban al servicio del de Albret. Obtuvo muchos títulos y preeminencias en la corte de Felipe II, llegando a ser virrey de México.

En lo lingüístico, la vinculación con Beire y San Martín de Unx es significativa. En *Orígenes del español*, Menéndez Pidal cartografiaba el límite de predominio del vascuence en los siglos IX-X,²² situando entre las poblaciones más meridionales a Beire. Un documento de 1587, conservado en la Biblioteca del Seminario de Vitoria y editado por M. Lecuona,²³ incluye una lista de las poblaciones del obispado navarro de Pamplona en la que se diferencian las que hablan vasco de las que no lo hablan. San Martín de Unx era todavía vascohablante en 1587, según ese documento, aunque, a la luz de otras interpretaciones,²⁴ es probable que se tratara ya de un núcleo bilingüe, en fase de castellanización avanzada. (Véase el mapa, tomado de <http://www.angelfire.com/co2/muzaraquelllingua/vasco/navarra/navarra.htm>)

El desarrollo histórico de Beire se inició como un núcleo repoblado desde San Martín de Unx, del que se independizó administrativamente, con el título real de villa y una serie de privilegios, en el año 1212, por el valor demostrado por sus voluntarios en la batalla de las Navas de Tolosa. El texto objeto de comentario parece corroborar que a principios del XVI, cuando se escribió, la zona seguía teniendo presencia y uso de la lengua vasca, si bien, a juzgar por el mismo texto, ya marginal.

La vinculación de los Ezpeleta con la villa de Beire se concretó en 1457 con la concesión a mosén Bernart de Ezpeleta, por parte del rey Juan II, del Señorío de Beire, con la jurisdicción y demás derechos. La princesa Leonor confirmó en 1475 la donación; pero excluyó la jurisdicción. En 1510 Juan de Albret (o Juan III) y Catalina de Foix recuperaron la villa, vinculándola al patrimonio de la Corona. Sin embargo, esa relación hubo de ser más antigua.

Aunque el rey Carlos II concedió en 1378 el señorío perpetuo de la villa a Roger, vizconde de Castelbón, en 1391 Carlos III atribuyó sus rentas al Alférez Carlos de Beaumont. A fines del siglo XIV, por lo tanto, estaba ya en el ámbito de poder y administración de los Beaumont, descendientes de San Luis de los Franceses, como se sabe, que emparentarían luego con los Ezpeleta. Ambas familias concentraron poder y tierras a lo largo del siglo XV, a fines del cual tomaron partido a favor de Francia en la disputa dinástica, que se saldaría finalmente con la incorporación histórica de Navarra a los reinos de España.

Desde 1457 la historia de la familia Ezpeleta aparece vinculada a su palacio, concedido en 1457 por Juan II a Bernart de Ezpeleta. La edición de *Las Trescientas* pudo, por tanto, adquirirse directamente, en 1505 o poco después, puesto que el tema encajaba perfectamente con las vicisitudes de la fortuna familiar, y formar parte de la biblioteca del palacio, de cuyos propietarios sabemos que, en 1548, don Miguel de Ezpeleta obtuvo las prerrogativas de Cabo de Armería con derecho de llamamiento de cortes. En 1586 su sucesor, León de Ezpeleta, logró una merced de acostamiento de 30.000 maravedíes anuales, que luego disfrutaron, en 1596, su

²² 4ª edición, Madrid: Espasa Calpe, 1956. Mapa entre las páginas 464-65.

²³ *RIEV*XXXIV, 1933, 365-74. Citado por Ana María Echaide, "Iturri y bide en la toponimia y la situación histórica del euskera en Navarra", *Pulchre, bene, recte. Estudios en Homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, Pamplona: EUNSA, 2002, 435-48.

²⁴ Resumidas por Ana María Echaide, *loc.cit.* 436.

hijo Miguel de Ezpeleta, en 1616 Ignacio Antonio de Ezpeleta²⁵ y en 1660 León de Ezpeleta y Goñi, cuyo sucesor Miguel de Ezpeleta solicitó en 1686 que el palacio se anotase como de cabo de armería en los Libros Reales. En 1719, Agustín de Ezpeleta litigó por la exención de los bienes agregados. Joaquín de Ezpeleta solicitó rebate de cuarteles en 1781. El hermano de éste, José de Ezpeleta, fue nombrado Conde de Ezpeleta de Beire por Carlos IV el 31 de agosto de 1797.²⁶ El libro fue sellado verosímilmente en esos años finales del siglo XVIII con la corona y el título de conde, como figura en el ejemplar de Buenos Aires.

Bien sea porque lo poseyera la familia desde su impresión, bien porque lo adquiriera, la nota en vascuence permite suponer que el ejemplar estuvo en una zona vascohablante desde muy pronto, en el siglo XVI con seguridad, verosímilmente desde su compra inicial: el tema de la Fortuna, la fecha de su edición y los acontecimientos navarros de fines del siglo XV (en los que los Beaumonteses apoyaron al perdedor, el príncipe de Viana) y principios del siglo XVI, con la victoria de Fernando de Aragón y la incorporación a Castilla (los beaumonteses apoyaron también la causa perdedora, la francesa en este caso), se combinan de modo interesante en esta hipótesis.

El patrimonio de los Ezpeleta en Beire se deshizo en 1895. En esa fecha los Padres Blancos adquirieron el palacio y por entonces debió producirse la compra del impreso de *Las Trescientas* por Raymond Foulché-Delbosc, al deshacerse la biblioteca.²⁷ Es el único ejemplar con el sello del Conde de Ezpeleta que figura en la colección de Buenos Aires y, salvo error por parte de este crítico, el único que poseyó el estudioso francés. Desde ahí fue a parar, como se vio, a Buenos Aires, donde ha sido posible recuperar y descifrar este texto en vasco, junto con toda una posible historia de un libro en una familia.

²⁵ Esta fecha tan cervantina lleva a recordar, inmediatamente, el penoso episodio de 1605 en Valladolid, donde ocupaban una casa la esposa de Cervantes, Catalina de Salazar, su hija Isabel de Saavedra, con la que el autor tenía desavenencias, y sus hermanas Andrea, con su hija Constanza de Ovando, y Magdalena. En la investigación sobre la muerte en extrañas circunstancias de un caballero navarro, Gaspar de Ezpeleta, los vecinos señalaron las relaciones que algunas mujeres de la familia mantenían con éste y otros personajes.

²⁶ Se le incorporó la grandeza de España el 22 de marzo de 1866.

²⁷ A lo largo del siglo XIX la historia de los Ezpeleta fue también interesante. El 13 de febrero de 1808, siendo el Conde de Ezpeleta Capitán General del Principado de Cataluña, permitió a los soldados franceses del general Duhesme la entrada en Barcelona y, además, les autorizó a compartir la guardia con las tropas españolas, por lo que la puerta principal estaba guardada por veinte soldados españoles y una compañía de granaderos francesa. Pese a que el 16 de febrero los franceses habían ocupado Pamplona, tras engañar a la guarnición distrayéndola con juegos en la nieve, mientras les quitaban las armas, hecho conocido de Ezpeleta, puesto que protestó por él a Duhesme, el 29 de febrero la división Chabrán se desplazó de Mataró a las puertas de Barcelona y la división Lechi, que ya estaba en la ciudad, formó ante la ciudadela en parada de revista. Con el pretexto de saludar al Gobernador de la Ciudadela, Lechi y un oficial de Estado Mayor cruzaron el puente, sobre el que el general francés se paró, dio instrucciones al oficial al mando de la parada y los soldados franceses del batallón de Vélites corrieron hacia el puente, penetraron en la ciudadela y tomaron preso al Gobernador. Ya en el XVIII los Ezpeleta aparecen vinculados a Cuba, donde, del primero de diciembre de 1785 hasta 1789 José Manuel Ignacio Timoteo de Ezpeleta Galdeano Dicastillo y del Prado (nacido en 1740 ó 41, muerto en 1823) fue Gobernador. Entre 1828 y enero de 1840 ocupó el mismo cargo Joaquín Ezpeleta y Enrile (1786-1863).